

AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN

PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MÁS
DESFAVORECIDAS

Reparto de Alimentos

“Cruz Roja Española”

Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Muros de Nalón procederán a la valoración de solicitudes para la 3ª Fase del Programa 2018 de Ayuda Alimentaria a las personas más desfavorecidas.

Los productos se distribuirán entre aquellas personas y/o familias que cumplan los criterios establecidos para el año 2018 y que le dan la consideración de “PERSONA DESFAVORECIDA”.

PLAZO DE SOLICITUD:

Todas aquellas personas interesadas en este reparto deberán pedir cita previa en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Muros de Nalón del 8 de febrero al 8 marzo de febrero de 2019 ambos inclusive.

APORTARÁN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia del DNI o PASAPORTE (de todos los miembros de la unidad familiar).
- Volante colectivo de Empadronamiento.
- Justificación de todos los ingresos y los gastos de la Unidad familiar.

Muros de Nalón, 6 febrero de 2019
La Alcaldesa,

